

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108
FORMATO	CIRCULAR	VERSIÓN: 1 FECHA: 8/08/2017 Página: 1 de 14



CSED cir 0090

Valledupar, mayo 6 de 2024

PARA: Docentes, Directivos Docentes y Personal Administrativo De
Establecimientos Educativos Oficiales de los 24 Municipios no Certificados en el
Departamento Del Cesar

ASUNTO: Orientaciones sobre el día de la familia

Cordial saludo:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1857 del 2017, por medio del cual se modifica la Ley 1361 del 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia, que tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, en concordancia con el concepto 236191 de 2021, emitido por el Departamento del Cesar como Entidad Territorial Certificada, tiene la obligación de ejercer la administración de las disposiciones constitucionales y legales, se vincula en promover las gestiones administrativas necesarias para la implementación integral del día de la familia en el sector educativo.

En ese orden de ideas, la Secretaria de Educación en aras de garantizar la prestación del servicio educativo en el Departamento del Cesar, permitirá que los funcionarios tengan un espacio con sus familias, toda vez, que no existan recursos para financiar la jornada semestral en donde los empleados puedan compartir con sus familias y tampoco se logró gestionar ante la Caja de Compensación Familiar (COMFACESAR) esta jornada, sin afectar los días de descanso, estos perjuicios de acordar el horario laboral complementario. Para lo cual, el Rector Rural concertara con el personal a cargo, para el primer semestre del año un (1) día de la Semana de Desarrollo Institucional del mes de junio, programada en el Calendario

Qsh

GOBERNACIÓN DEL CESAR

Sede Principal: Edificio "Alfonso López Michelsen" Calle 16 # 12-120. - Sede Secretaría de Educación: Carrera 14 # 13 B bis - 80 Edificio Carlos Lleras Restrepo. - Sede Secretaría de Salud: Transv. 18#19-25. - Sede Secretaría de Deportes: Calle 11 #19c-5 Coliseo Cubierto "Julio Monsalvo Castilla". - Sede Oficina de La Mujer: Calle 28 No. 6#-15. - Sede Archivo Departamental: Edificio Archivo General del Departamento "Anibal Martínez Zuleta" Calle 14 No. 13-45 Valledupar - Cesar

Líneas de atención a la ciudadanía: 01-8000-954-099 / (575)-5748230

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108
FORMATO	CIRCULAR	VERSIÓN: 1 FECHA: 8/08/2017 Página: 1 de 14



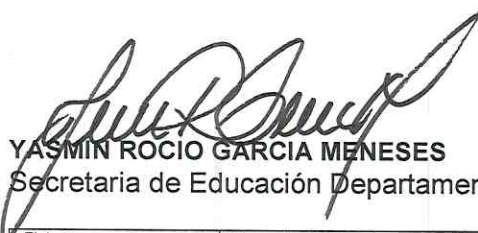
CSED cir 0090

Valledupar, abril 30 de 2024

Académico de la vigencia 2024, así mismo, para el segundo semestre disfrutarlo en la Semana de Desarrollo Institucional proyectada en el mes de diciembre, sin embargo, esta Sectorial realizara las siguientes gestiones necesarias para la consecución de los recursos que permitan programar las actividades de espacio familiar conjuntamente con la Caja de Compensación Familiar.

Agradecemos el apoyo, gestión y el compromiso por la educación de los niños, niñas y jóvenes del Departamento del Cesar.

Atentamente,


YASMIN ROCIO GARCIA MENESES
Secretaria de Educación Departamental del Cesar

Elaboro	Fernanda Vasquez Amaya, Auxiliar Administrativo, Área de Inspección, Vigilancia y Control, SED
Reviso	Beatriz Jácome Navarro, Supervisora de Educación, Área de Inspección, Vigilancia y Control, SED
Reviso	José Miguel Chacón Cuadrado, Profesional Especializado, Asesor Jurídico de Despacho SED
Nombre del Archivo	Circulares 2024
Los arriba firmante declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	

Gobernación del Cesar

Sede Principal: Edificio "Alfonso López Michelsen" Calle 16 # 12-120. – Sede Secretaría de Educación: Carrera 14 # 13 B bis - 80 Edificio Carlos Lleras Restrepo. - Sede Secretaría de Salud: Transv. 18#19-25. - Sede Secretaría de Deportes: Calle 11 #19c-5 Coliseo Cubierto "Julio Monsalvo Castilla". - Sede Oficina de La Mujer: Calle 28 No. 6ª-15. - Sede Archivo Departamental: Edificio Archivo General del Departamento "Aníbal Martínez Zuleta" Calle 14 No. 13-45 Valledupar – Cesar
Líneas de atención a la ciudadanía: 01-8000-954-099 / (575)-5748230